



Redacción y Administración:
Gral. Primo de Rivera, 6 pral.

Telefonos:
Redacción 2042
Administración 1882

Se conmemoró en Vilabertrán el IV Centenario del Concilio de Trento

Solemnidad de los actos organizados

Figueras, 18. (De nuestro corresponsal). — En la vecina población de Vilabertrán y en la Iglesia de Santa María, que fué antaño famosa abadía, se ha celebrado una fiesta religiosa que revistió gran esplendor y extraordinaria solemnidad. Además de conmemorarse la fecha del cuarto centenario del Concilio de Trento, se honró la memoria de dos insignes abades de Vilabertrán, el abad Rigau, su fundador, y el abad Cosme Damián Hortolá, varón insigne y hombre preeminentemente del citado Concilio de Trento.

de Beneficencia, en representación de la Excmo. Diputación de Gerona, doctor don Juan Mas caró; procurador en Cortes, don Juan Bonaterra y otras distinguidas autoridades y personalidades invitadas.

Se celebró una solemne Misa de Requiem y luego se cantó un responso ante los sarcófagos que contienen los restos de los citados abades.

Las autoridades visitaron luego las obras de restauración en la citada iglesia, interesándose por el proyecto que existe para continuar la completa restauración.

Honraron el acto con su presencia el Excmo. señor Gobernador Militar de la provincia, general don Manuel Baturone Colombo; Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, don Luis Mlazo Mendó; Excmo. y Rdnmo. señor Obispo de la diócesis, doctor don José Cartañá Inglés; el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona y catedrático de aquella Universidad, don Tomás Carreras Aritau; diputado ponente

El ex-rey Humberto visitó al general Carmona

Lisboa, 18.—Ha regresado a Italia el tetramotor que trajo a Portugal al rey Humberto, el cual se trasladó al aeropuerto para despedir a algunas personas de su comitiva, que también vuelven a Italia, como la duquesa de Torentino y los duques de Génova.

Previamente, el ex rey, acompañado de tres personas, visitó al Presidente de la República para darle las gracias por su acogida en Portugal.

El general Carmona recibió al ex monarca italiano en audiencia privada.—Efe.

Von Popen prosiguió su declaración en Nuremberg

Ha dimitido el fiscal yanqui Jackson

Nuremberg, 18.—El ex canciller del Reich, Franz von Popen, prosiguió su declaración ante el Tribunal en el proceso contra los dirigentes alemanes acusados como criminales de guerra.

El abogado defensor presentó un informe enviado por el acusado a Hitler, el día 1.º de junio de 1937, en el que se da cuenta de una conversación celebrada por éste con el embajador británico en Berlín, sir Neville Henderson.

En aquella conversación, el representant de la Gran Bretaña, según el informe de von Popen enviado a Hitler, estaba de perfecto acuerdo con el Führer en que el bolchevismo era el principal peligro para la existencia de Europa y que este punto de vista debería tener preferencia sobre todos los demás.

En el mismo informe agregaba von Popen que Henderson le había manifestado que en Inglaterra la gente comenzaba a ver claro a "este respecto" y que quería entenderse con la nueva Alemania.

Dijo después Henderson que estaba convencido de que su opinión prevalecería en Londres contra la del embajador británico en Viena, sir Warford Salby, que hacía todo lo que podía para que Austria no fuera anexionada al Reich.

Seguidamente, declaró von Popen que Hitler tenía proyectada, en un principio, la anexión de Austria para el período comprendido entre

1943 y 1945, que consideraba más favorable. Subrayó que quedó tan alarmado ante el desarrollo de los acontecimientos en el mes de marzo de 1938 que culminaron en la anexión de Austria, que envió a su secretario, von Keppler, a Suiza, con los archivos secretos para que los instalase en lugar seguro. Poco después el cadáver de von Keppler fué encontrado flotando en el Danubio.

Después relató von Popen todos los esfuerzos que realizó para mantener la paz.

Dijo que se celebraron en Angora algunas conversaciones con el ministro de Holanda para poner fin a las hostilidades. La condición era que Polonia volviera a ser una nación independiente aunque se discutiera la cuestión del pasillo. Sin embargo recibió von Popen un telegrama de von Ribbentrop diciendo que el Führer no estaba interesado por este asunto y que no emprendiese nuevas negociaciones de paz.

DIMITE EL FISCAL JACKSON

Londres, 18.—Ha dimitido el fiscal Jackson, jefe de la acusación norteamericana en Nuremberg. Durante el resto del proceso actuará en sustitución de Jackson el coronel Telford Taylor.

Según la radio de Coblenza, que es la que ha dado esta noticia, la dimisión del fiscal Jackson se debe a que el proceso ha entrado en una etapa en la que ya no se requieren sus servicios.—Efe.

Rusia pone el veto a la propuesta del Subcomité que recomienda romper con España

Nuevo aplazamiento de la sesión hasta el próximo lunes

Nueva York, 18.—Rusia ha puesto el veto en la sesión de hoy del Consejo de Seguridad, a la aprobación de la propuesta sobre España hecha por el Subcomité especial que recomendaba a la Asamblea general la ruptura de relaciones con España o cualesquiera otra medida adecuada o eficaz. Esta propuesta obtuvo nueve votos a favor, uno en contra (el de Gromyko) y una abstención (la del delegado holandés).

Anteriormente se había sometido a votación la propuesta británica de que se pasara a la llamada cuestión a la Asamblea general sin hacer recomendación alguna y fué rechazada por seis votos contra dos a favor y tres abstenciones.

La sesión se aplazó hasta la tarde del lunes.

LA SESION

Comenzó la sesión con el examen de la enmienda británica basada en la consideración de que el régimen de Franco es una cuestión interna española.

Abrió el debate el delegado norteamericano, Johnson, que anunció que se abstendría de votar la enmienda británica. Agregó que Estados Unidos apoyarían la fórmula de transacción formulada por el delegado australiano y presidente del Subcomité, Evatt.

Dijo que Estados Unidos no estaba totalmente de acuerdo con los argumentos del delegado británico, sir Alexander Cadogan, aunque sugirió que de haber hecho en un principio Cadogan esta propuesta quizá la habría apoyado la delegación norteamericana.

Intervino después el delegado holandés, van Alefden, quien apoyó la enmienda británica y dijo que se abstendría de votar el proyecto enmendado del Subcomité.

El delegado soviético Gromyko, manifestó a continuación que la fórmula de transacción del Subcomité era demasiado débil, mientras que la resolución original de la Subcomisión que recomendaba el boicot diplomático contra España, a menos que Franco fuera desalojado del Poder para el mes de septiembre, era la que debía de haber prevalecido.

Negó que el Consejo fuese a usurpar facultades de la Asamblea si tomaba medidas

contra el régimen de Franco y rechazó la opinión de Evatt de que si el Consejo ordenaba la ruptura de relaciones con España el próximo paso sería la guerra contra Franco.

Dijo también que el único resultado de la propuesta de Evatt sería demostrar la impotencia del Consejo para adoptar una decisión adecuada.

Criticando la propuesta de Cadogan, dijo:

"No me agrada como representante de la U.R.S.S. ser elogiado por Franco por una actitud que yo hubiera asumido en el seno del Comité, respecto a la cuestión española".

El delegado del Gobierno de Varsovia, Oscar Lange, se opuso asimismo a la enmienda británica y defendió la resolución de Evatt, como "paso hacia una acción efectiva".

Anunció que si el Consejo no adoptaba por unanimidad la resolución del Subcomité volvería a su postura primitiva en favor de que el Consejo de Seguridad ordene la inmediata ruptura de las relaciones diplomáticas con España.

Sir Alexander Cadogan advirtió que su enmienda no tenía como fin aplazar el examen de la cuestión española y dijo que no solamente no haría uso del derecho de veto contra la propuesta de Evatt sino que, en caso de que fuera rechazada, su propia propuesta, votaría en favor de aquella.

Puesta a votación la propuesta británica fué rechazada por seis votos en contra, dos a favor —Gran Bretaña y Holanda— y tres abstenciones. Después de anunciar el delegado inglés que no haría uso del veto contra la propuesta del subcomité, se sometió ésta a votación. Gromyko

votó en contra y el delegado holandés se abstuvo.

El presidente del Consejo de Seguridad anunció que la resolución no quedaba aprobada por haber hecho uso del veto el delegado soviético.

Inmediatamente el delegado del Gobierno de Varsovia, Lange, anunció que renovaba su propuesta primitiva de que el Consejo recomendará la ruptura con España.

El Consejo aplazó la discusión de esta propuesta hasta las dos de la tarde, hora local del próximo lunes. —Efe.

El pago de reparaciones por Italia resulta el punto más difícil a tratar

Sigue en París la Conferencia de Ministros

París, 18.—A las cuatro menos diez de la tarde (hora local) se reunieron el martes los cuatro ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias aliadas, en el palacio de Luxemburgo. La reunión fué muy breve.—Efe.

ITALIA DEBE PAGAR

París, 18.—A las cuatro menos diez dió comienzo la sesión de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes, que hubieron de enfrentarse en el primer punto difícil que se ofrece a su consideración en esta etapa de sus conversaciones, el de las reparaciones de Italia que, en razón a las divergencias existentes entre anglosajones y rusos motivó en gran parte el aplazamiento de la conferencia hace un mes.

A este respecto, un funcionario soviético que asiste a la

El Ministro de O. P. clausura un ciclo de conferencias

En nombre del Caudillo

Barcelona, 18.—El ministro de Obras Públicas ha clausurado, esta tarde, en nombre del Jefe del Estado, el tercer ciclo de conferencias organizado por la Asociación Técnica Española de Estudios Metalúrgicos.

El acto se celebró en el Aula Magna de la Universidad.

El ministro pronunció una conferencia sobre el tema "El estado plástico del carbón en los fenómenos de coqueificación".

Con el ministro ocuparon la presidencia el Capitán general de la IV Región; el Subsecretario de Obras Públicas; el Gobernador civil; el Rector de la Universidad, y otras personalidades.

conferencia ha declarado que habrá posibilidad de acuerdo si los británicos y norteamericanos llegan a conocer que también ellos pidieron reparaciones a Italia, pues eso implica el acuerdo del lunes, de que Italia pague una compensación por los daños causados.

Sobre esto, el jefe de la delegación italiana en París, Marqués de Melilupi Stragna, declaró hoy:

"Deseamos tener buenas relaciones con Austria; pero no se nos alcanza por qué un país que luchó contra nosotros durante los veinte meses que combatimos junto a los aliados ha de presentar rei v indicaciones territoriales en detrimento nuestro".

Stragna afirmó la inquebrantable fe de su Gobierno en la soberanía de Italia sobre la población italiana de Venecia Julia y dijo que Italia se consideraba con títulos para que se le confiera por la O. N. U. el fideicomiso de sus antiguas colonias, como propuso Francia y acaso apoye Rusia.—Efe.

A LAS SEIS TERMINO LA SESION

París, 18.—A las seis de la tarde—hora local—terminó la sesión del martes de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias.

El ministro francés, Bidault, abandonó la sesión a las cinco y cuarto para asistir a un desfile.—Efe.

LA PROPUESTA DE BEVIN RECHAZADA

París, 18.—Los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias no han conseguido llegar a un acuerdo, después de dos horas y media de discusión, acerca de la cuestión de las reparaciones italianas, aunque se registra una mayor flexibilidad en los respectivos informes.

Bevin declaró que Gran Bretaña estaba dispuesta a renunciar a todas las reclamaciones de reparaciones de Italia, si las demás naciones hacían lo mismo. Esta propuesta fué rechazada por Molotov y Bidault.

La reunión se aplazó hasta mañana por la tarde.

La cuestión de las reparacio-

Personas levantadas en vilo y árboles arrancados de cuajo

Tromba de aire en un pueblo de Castellón

Castellón de la Plana, 18. Un fenómeno rarísimo, que ha ocasionado algunos daños en la agricultura y gran pánico entre las personas que lo presenciaron, se ha registrado en la villa de Altura, correspondiente al término municipal de Segorbe.

En pleno sol apareció en el horizonte una nube negra y espesa que fué descendiendo hasta llegar a tierra. Resultó ser una violenta tromba de aire que arrastraba cuanto encontraba en su camino con una violencia extraordinaria.

En medio de gran cantidad de polvo y tierra, el formidable torbellino avanzaba llevándose por los aires, a gran altura, hojas, ramas de árboles y heces de trigo, y en algunos momentos, llegó a arrancar de cuajo árboles con sus raíces, suspendiéndolos y trasladándolos hasta una distancia de quince y veinte metros.

Los labradores huían desparavidos y algunos se vieron tumbados en el suelo, mientras que otros eran elevados, aunque no a mucha altura. Muchos de ellos se

vieron obligados a abrazarse a los árboles.

El fenómeno duró escasamente una hora y recorrió unos cuatro kilómetros, sin llegar a la población. Han quedado destrozados hermosos ejemplares de nogales, cerezos y otros árboles frutales.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales, aunque son en bastante número los labradores que resultaron con heridas leves.—Cifra.

Los fascistas atacan a los eslovenos contrarios a sus ideas en Trieste

Londres, 18.—La radio de Belgrado ha difundido la noticia de que elementos fascistas atacan a los eslovenos contrarios a sus ideas y a los miembros de instituciones yugoeslavas y del Ejército de este país, diariamente y durante las horas del día, cerca de Trieste.

Las comunicaciones telefónicas entre España e Inglaterra reanudadas

Madrid, 18.—Las comunicaciones telefónicas de España con Inglaterra, interrumpidas desde la ocupación de Francia por los alemanes por establecerse aquéllas a través de la nación vecina, han sido restablecidas por la Compañía Telefónica Nacional de España, que ha salvado la dificultad de nuestra incomunicación con Francia, instalando una emisora de radio que une directamente Inglaterra con España.—Cifra.

Ángulo de la Ciudad

El amigo que perdemos

La tarea periodística, que es tarea predominantemente espiritual, se presta a una compenetración entre los que compartimos juntos la función y el compromiso de hacer salir el periódico, que no se da en otra clase de trabajos puramente mecánicos o rutinarios; y esto aun mucho más cuando hay en su base la comunidad de ideales. Por eso lo normal es que se establezcan estrechos lazos de amistad entre los que pasamos tantas horas del día y de la noche bajo el techo de la Redacción unidos por el mismo afán de dar alma y vida al periódico.

Y así cuando se da el caso de tener que separarnos de un compañero, nos encontramos con que la separación es dolorosa porque de hecho lo que perdemos es la compañía y convivencia de un amigo.

Ahora le toca el turno a Enrique Martínez Ballester, que se nos marcha hacia su tierra para cumplir su misión en otro diario de aquellas altitudes, y realmente, debemos proclamar que con su marcha perdemos un amigo; un buen amigo.

No dudamos de que él se va contento hacia sus luminosas y fragantes tierras valencianas, las tierras donde vio la luz y donde tiene a los suyos, pero eso no obsta a que nosotros sintamos su partida, porque es la partida de un hombre cordial, ponderado, noble, inteligente y amante de la profesión, que en su relativamente breve convivencia en la ciudad, se ha ganado la simpatía y la buena estimación de todos; no sólo de los que con él hemos alternado en la empresa común, sino de cuantos en la ciudad han entrado en la esfera de sus relaciones.

Sepa pues el amigo y compañero Ballester que en su partida le acompaña nuestra "recança" que es efluvio del corazón.

GERION

La Fiesta del Corpus

Hoy vigilia del Corpus Christi, a las 4 de la tarde, Oficio Divino con exposición del Santísimo. A las 6, Laudes solemnes con asistencia del Excmo. Ayuntamiento que se dirigirá a la Catedral corporativamente, precedido de los Gigantes, Águila y Bandera de la Ciudad.

Mañana a las 10 Oficio Solemne con exposición del Santísimo y asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

A las 6 y media de la tarde saldrá de la Catedral la solemne Procesión General, siguiendo el curso que ya tenemos anunciado.

ORDEN DE LA PROCESION Colegios

Alumnos de la Casa de Misericordia; Alumnos del Fomento de Cultura; Alumnos de las Escuelas Salesianas; Alumnos del Colegio de San Narciso; Alumnos del Colegio del Sagrado Corazón; Alumnos del Colegio de la Inmaculada; Alumnos de las Escuelas Unitarias Pascual y Prats; Alumnos del Grupo Escolar "Montjuich"; Alumnos del Grupo Escolar "Juan Bruguera".

Asociaciones y Cofradías. Se colocarán después de los Colegios y conforme al orden siguiente:

Cofradía de la Pasión; Pía Unión de Jesús Crucificado; Asociación de Caballeros de Ntra. Señora del Pilar; Hermandad de San Cosme y San Damián de Gerona; Congregación Mariana de la Inmaculada, San Luis y San Estanislao; Congregación Mariana de la Purificación de Nuestra Señora y San Francisco de Borja; Archicofradía del Inmaculado Corazón de María; Apostolado de la Oración; Congregación de la Inmaculada, Sto. Tomás de A. y San Luis G.; Sociedad de San Vicente de Paúl; V. O. T. de San Francisco de Asís; Archicofradía de la Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo; Real Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo; Adoración Nocturna al Smo. Sacramento; Asociación de la Vela y Adoración al Smo. Sacramento; Jóvenes, Padres de Familia y Hombres de Acción Católica.

Vendrán después las representaciones oficiales, civiles y militares, Clero y Cabildo.

Si por causa de la lluvia no puede celebrarse la Procesión, tendrá lugar el próximo domingo a la misma hora.

AYUNTAMIENTO

OBJETOS EXTRAVIADOS. — El guardia nocturno don Victoriano Candela, entrega tres llaves de cerradura especial, con llavero; doña Dolores Angelats Canals, de ésta, un zapalito de lana "bebé"; doña María de los Angeles Adriá, una cartilla de Racionamiento a nombre de don Ramón Surros Masdeu, núm. 165.847-Serie G. E.

SERVICIOS. — Por no haber retirado la placa numeratoria nueva según está prevenido, ha sido denunciado por la G. U. D. un vecino de ésta, sancionándolo la Alcaldía.

Religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Corpus Christi. Stos. Silvestre, p. y mr.; Inocencio, ob.; Macario, ob., y Stas. Florentina, vg., e Idaberga.

MISA DE MAÑANA
Del SSmo. Corpus Christi, doble de primera clase, con octava privilegiada de segundo orden, color blanco, Secuencia, Credo, prefacio de Navidad.

CONGREGACIONES MARIANAS

Mañana, festividad de Corpus Christi, tendrá lugar a las nueve de la mañana una solemne Misa de Comunión General. Por la tarde, las tres Congregaciones asistirán a la Procesión, reuniéndose media hora antes en el local de la calle Albareda.

El próximo día 21, festividad de San Luis Gonzaga, Patrono de la Congregación

GERONA



Los reclutas de 1946 del Regto. de Artillería n.º 22 hicieron la jura de la Bandera

Presidió los actos el General Baturone

En el Campamento que en Tordera tiene el Regimiento de Artillería número 22, de guarnición en esta plaza, juraron bandera el pasado domingo los reclutas del reemplazo de 1946.

El ambiente del Campamento, momentos antes de la jura, era conmovedor. Un magnífico altar, presidido por Santa Bárbara, Patrona del Arma, coronaba el engalanamiento de aquella camppestre "Plaza de Armas".

LLEGA EL GENERAL

A la hora prevista llegó al Campamento S. E. el general don Manuel Baturone Colombo, Jefe de la 41 División y Gobernador Militar de la plaza y provincia. Dióle la novedad el coronel primer Jefe del Regimiento, don Félix Negrete Rabella.

Acto seguido, el general pasó revista a la fuerza que le rindió honores. Terminada la revista, S. E. fué a colocarse en la tribuna.

Acompañaban a S. E. el ltimo. señor coronel primer Jefe del Regimiento; el teniente coronel Jefe de los servicios de Estado Mayor de la División, don Guillermo Ruiz Caseaux; el teniente coronel Collado, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33, en representación de la meritada Unidad; los tres tenientes coroneles del Regimiento; el comandante secretario de la plaza, don Angel Fernández Morejón; todas las Autoridades locales y demás Jefes y Oficiales del Regimiento.

Celebró la misa el capellán de la unidad, ayudado por el teniente coronel segundo Jefe don Eduardo Lassala Aparicio y por el teniente coronel Mayor don Carlos Iglesias Mas.

EL ACTO DE LA JURA

Precedió a dicho acto la lectura de la alocución, sólida y conmovedora, que el ltimo. señor coronel primer Jefe había puesto en la Orden del día.

A continuación, el teniente coronel Mayor pronunció la fórmula juratoria de ritual, a la que los nuevos soldados de España contestaron con un sentido, unánime y ensorde-

cedor "Sí, juramos".

Recibióles el juramento el capellán de la Unidad el cual, con sencillas pero vibrantes palabras, hizo sentir en el corazón de todos los asistentes al acto el alto y trascendental significado de aquel juramento a la bandera de la Patria.

Uno a uno, los nuevos artilleros besaron con unción los pliegues del estandarte.

Terminada la jura, tuvieron lugar unos ejercicios de movimiento de armas magistralmente ejecutados.

Una vez el general y su séquito estuvieron situados en la tribuna que daba frente a la carretera de Blanes, empezó el desfile de la tropa.

Con aire marcial y entonando himnos patrióticos, las distintas unidades de la Agrupación de Reclutas desfilaron ante las Autoridades, mientras el pueblo de Tordera en masa y los demás asistentes al acto vitoreaban a los nuevos soldados.

COMIDA EXTRAORDINARIA

En una de las explanadas del Campamento improvisóse un sencillo pero confortable comedor. Sirvióse en el mismo una comida extraordinaria a la tropa, bajo el siguiente menú: entremeses, paella a la valenciana, huevos fritos con patatas, filetes de ternera con salsa de tomate, postre variado, vino, licores, café y tabaco.

Terminados los actos, los Jefes y Oficiales, presididos por su General, se reunieron en comida íntima, a la que asistieron las distinguidas esposas de algunos de los allí congregados.

La comida transcurrió en un ambiente de franca cordialidad, cruzándose, al final de la misma, unas palabras de ofrecimiento del acto al General por parte del señor coronel Negrete, agradeciendo S. E., en sentidas frases, las atenciones de que había sido objeto.

GOBIERNO CIVIL

El Delegado del Gobierno para la Ordenación del Transporte, en escrito circular número 2115, me dice lo que sigue:

"La Junta de Gasógenos de esta Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte ha resuelto recientemente un concurso de vehículos eléctricos convocado para conocer los distintos elementos disponibles en dicha actividad y premiar los mejores con vistas a su apuntación en gran escala en nuestro país.

Considero interesante que V. E. conozca el esfuerzo realizado por los concursantes los que han aportado todo su entusiasmo a la idea y han contribuido con valiosos elementos a la mejor orientación del Jurado encargado de resolver el concurso, ofreciendo así grandes posibilidades a los futuros usuarios de esta clase de vehículos en un futuro inmediato.

Ha sido norma de esta Delegación, recogiendo así la experiencia de numerosos países en los que no escasea la gasolina, como en el nuestro, orientar la utilización de estos vehículos hacia las esferas municipales, Diputaciones y Servicios de Correos, que por sus especiales características entran de lleno en el grupo de los que más rendimiento pueden sacar de ello, los servicios de Mataderos, basuras, riegos, etc., y todos los urbanos son los más apropiados para emplear en ellos la tracción eléctrica que, aparte de la economía fun-

damental que representa de carburante, tiene otras no despreciables en lubricantes y cubiertas, y por su limpieza, facilidad, silencio y economía de entretenimiento se ha impuesto y ocupará en breve un lugar muy importante entre los elementos de transporte.

Es digno de tener en cuenta que en los servicios urbanos principalmente en invierno, es mucho el carburante gastado inútilmente por los vehículos de gasolina en arrancar el motor y las frecuentes paradas de la circulación, dándose el caso en algunos lugares fríos en que es imprescindible mantener el motor en marcha durante las paradas para evitar la avería que el hielo produciría en el mismo, inconvenientes todos estos inexistentes con la tracción eléctrica que produce la arrancada del vehículo en el acto y no consume energía más que mientras éste se mueve.

Es por todo lo anterior por lo que tengo el gusto de invitar a V. E. a visitar los vehículos presentados al concurso, permitiéndome lo haga en mi nombre a todos los Centros mencionados de la provincia que tan dignamente dirige, ya que de su conocimiento no puede derivarse más que ventajas para los interesados.

La fecha de la citada Exposición ha sido fijada a partir del día 17 de los corrientes, en los locales del Parque Móvil de Ministerios Civiles en Madrid, calle Bermúdez, número 3, desde la cual todos los Ayuntamientos, Corporaciones y particulares a quienes interese la misma podrán visitarla en el local anteriormente expresado."

Gerona, 11 de junio de 1946.—El Gobernador civil, LUIS MAZO.

GERONA hace 50 años

19 de Junio 1896

Se está procediendo al arreglo del afirmado de las Ramblas. Parece que en dichas obras se ensayarán tres clases de afirmado en otras tantas secciones a fin de ver cuál da mejor resultado para adoptarlo en definitiva.

Hace ya dos días que no llueve, pero no sucede lo mismo en la alta montaña según desde aquí se percibe perfectamente y lo corroboran las aguas que lleva el Ter.

En cambio, el bochorno era anteaer extraordinario y ayer el calor dejó sentirse de veras.

Anoche no pudo celebrarse en el Teatro Principal la función anunciada por causa del alumbrado eléctrico. En el momento de ir a empezar la función se encontraron que no ardían todas las lámparas y no pudiendo o no sabiendo corregir el defecto en el acto, el público, que ya se hallaba en el teatro, tuvo que abandonar el local.

Acción Católica Conferencia del Dr. Noguer

Esta noche a las ocho en el Salón de actos de Casa Carles el Rdo. Dr. don José María Noguer Delegado Diocesano de A. C. dará la última conferencia del cursillo sobre Acción Católica que con tanto acierto ha venido explicando durante el curso y desarrollará el siguiente guión:

Autoridad de los seculares en la A. C. — Dirección ejecutiva. — Autoridad interior y exterior.

Nuevo horario de los establecimientos mercantiles

Delegación de Trabajo

Esta Delegación de Trabajo en uso de las facultades que le están conferidas y en virtud de lo dispuesto en la Ley y Reglamento de la Dependencia Mercantil se ha servido disponer:

A partir del día 21 de los corrientes y hasta el día 15 de septiembre el horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles de esta provincia será el siguiente:

Mañana de 9 a 13 horas. Tarde de 16 a 20 horas. Lo que se hace público para general conocimiento. Gerona a 15 de junio de 1946. — El Delegado de Trabajo, Félix de León.

Anuncios económicos

SE HAN PERDIDO dos carretes película Universal (o de "Leica"), ya proyectados, en calle Jaime I. Se gratificará devolución. Razón: Administración periódica.

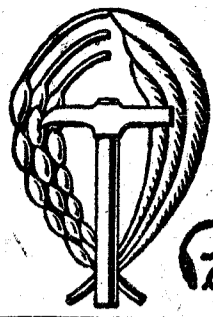
SE VENDEN dos casas, una, llave en mano, La Bisbal, calle del Puente, número 40-42. Razón: Avenida del Generalísimo, núm. 17, tercero. Gerona.

NO TIRE botes de conservas o leche usados. Se compran en Gerona. Calle Figuerola, 41.

MANTELES y HULES para mesa, vasarés. Una especialidad de Comercial Padrós. Plaza San Francisco, 2.

PARA PELUQUERIA Bañeario se desea peluquero de 18 a 25 años. Dirigirse Oficina Colocación.

Cupón de los Ciegos
876



Sindicalista

Página de divulgación Nacional Sindicalista del Servicio de Prensa y Propaganda Sindical

EDITORIAL

Transcendencia del II Consejo Provincial de Ordenación Social

El pasado lunes se inauguró, en el salón de actos de la C. N. S., el II Consejo Provincial de Ordenación Social. La trascendencia de la noticia es evidente, ya que en dicho Consejo serán estudiados importantes problemas de verdadero ascendente social, que afectan a todos los productores de nuestra provincia. En la sesión inaugural se dió cuenta por el Secretario del Consejo de la organización interna del mismo, de la creación de las correspondientes secciones, de las que han de salir los informes, que, aprobados por la Comisión Permanente, se elevarán al ulterior y definitivo examen del pleno del Consejo. Los temas a debatir son, como se ha dicho, de suma trascendencia. Se discutirá la crisis de la industria corcho-taponera, el problema de la carestía de vida, de la necesi-

dad de proteger el transporte, de la participación en los beneficios, creación de Montepíos de productores, de viviendas protegidas ultrabaratas, etc. Las conclusiones del Consejo serán elevadas a la aprobación de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social y este superior Organismo formulará a la Superioridad las peticiones que la provincia gerundense establezca en orden a sus problemas sociales. De ahí que el II Consejo de O. Social guarde una emotiva esperanza para los productores de la ciudad y de la provincia. Sus anhelos son recogidos en el Consejo estudiados con entusiasmo y fe inquebrantable y dirigidos, en último término, a los órganos sindicales y estatales para la resolución definitiva que pueda darse.

Las Residencias de Verano

La Obra Sindical "Educación y Descanso" ha finalizado la organización de las Residencias de verano para productores. El próximo día 1 de julio darán comienzo los turnos establecidos, para los que se admiten inscripciones en las oficinas de la Obra. Las Residencias constituyen una de las finalidades prácticas que, de una forma más elocuentemente acreditan a "Educación y Descanso". En nuestras manos tenemos el Libro de impresiones que, en la residencia de Alpuñeras, fue objeto de las más variadas anotaciones en el verano del pasado año. Un productor dice en el Libro: "Conforme y satisfecho". Escuetamente da su conformidad a la vida realizada durante diez días. "Las vacaciones que gracias a Educación y Descanso hemos disfrutado varios productores de diferentes provincias españolas en la Residencia, pueden compararse sin desdoro a las que, hace un año solamente, estaban al alcance de las clases económicas privilegiadas y a las que hoy tienen acceso todos los españoles, merced a la urgente labor que en el aspecto social desarrolla el nuevo Estado".

Estampamos este comentario ed verdadero sabor: "...y aún llevándola atada dice las cosas tan claras..." Los maños residentes en este turno, faltos de ortografía para hacer un párrafo literario, agradecen sinceramente el celo desinteresado por los dirigentes de esta Residencia y por la Obra Sindical "Educación y Descanso", que tan magnífica labor realiza en pro de sus productores..." y siguen varias firmas. Y así sucesivamente. El Libro de la Residencia pulsa, de una manera sincera, la opinión de los que disfrutaron de su grato ambiente. Ahora llega nuevamente la ocasión para los trabajadores gerundenses. Las Residencias, masculina y femenina, se abren el día primero de julio. La primera estará instalada en el hotel Terraza de Rosas y la femenina en San Feliu de Guixols. El precio de la estancia es de 5 pesetas diarias o sea que el importe de todo un turno (10 días) asciende solamente a cincuenta

pesetas, cantidad que indudablemente no significa extorsión alguna y perturba escasamente las economías familiares. En la Obra Sindical "Educación y Descanso", carretera de Barcelona, 5, 5.º, se admiten inscripciones. Estas, a no dudar, serán tan nutridas como en pasados años. Los productores gerundenses se hallan frente a una excelente ocasión que la labor sindical hace posible, en provecho y mejora de todos ellos.

VICTOR SORIANO

Criterio y organización de la Obra Sindical "Previsión Social"

Al constituirse en el seno de la Delegación Nacional de Sindicatos, en fecha 11 de agosto de 1941, la Obra Sindical "Previsión Social"; le fué asignada la grata labor de hacer llegar a todos los rincones de la Patria, la Justicia Social del Nuevo Estado. Para lograr su cometido, creó en cada provincia una Jefatura Provincial, que a su criterio e iniciativa extendió su radio de acción en las diversas poblaciones importantes por su industria, comercio, agricultura, etc., creando las Jefaturas Comarcales; para que éstos a su vez, extendieran su zona de influencia —en abanico— a todas las localidades cuyas características geográficas, económicas y sociales formasen un centro vital. Tuvo muy en cuenta para facilitar su efectiva labor, la facilidad de comunicaciones y el reparto justo de cada una de sus Corresponsalías Locales a las necesidades del núcleo de producción a quienes tenían que llegar las disposiciones laborales y las Leyes de Seguros Sociales Obligatorios. Así esbozado el funcionamiento de cada una de las provincias, se asignó como meta primera e indispensable los siguientes fines concretos:

- 1.º Protección al asegurado en materia de previsión.
- 2.º Incremento del seguro obligatorio.
- 3.º Inversiones sociales.
- 4.º Fomento y apoyo económico de Mutualidades voluntarias.

La Obra Sindical desde un principio propagó y apoyó con todo celo y entusiasmo los Seguros Sociales en el ámbito provincial. Gestionó del Instituto Nacional de Previsión las reclamaciones de pagos y cobros, sin complicaciones burocráticas; incoando los expedientes oportunos, a fin de que los asegurados percibieran los beneficios de las Leyes que el Estado dictaba; en contacto directo instruyó de los derechos y deberes, tanto a empresarios como beneficiarios de Seguros Sociales; todo ello, sin que al productor le

La Organización Sindical permanece siempre atenta a las justas aspiraciones que en el orden social se formulan. Su tarea cotidiana guarda la íntima vocación que le lleva por el camino de los mejores emprendimientos. Sus aspiraciones ha sabido recogerlas de boca de los trabajadores de las quejas que la dura necesidad diaria forja en los hombres. El Estado Español vierte— a través de los Sindicatos Verticales—la plenitud de su doctrina social. Esta doctrina de realidades que nos erige a los españoles en paladines de la causa de los humildes y alza la bandera de las consecuencias en el campo del obrerismo integral y cristiano. Los Sindicatos, surgidos a la luz de la verdad por obra y gracia de la Revolución Nacional-Sindicalista, hablan claramente a todas las clases sociales. No bucean en aguas turbias y demagógicas. No saben del halago cobardice ni de la entrega sumisa y vergonzosa. Su actitud es recta y emprendedora. Y saben erigir la justicia social cristiana e integradora, como base y cima de todas sus actuaciones.

A seguir estas normas urgentes e insoslayables, viene ahora el II Consejo Provincial de Ordenación Social. De la vocación de trabajo de sus componentes es de esperar confiadamente que se dará cima a la formulación de claras conclusiones, en bien de los trabajadores gerundenses y de su mejora en orden al nivel de vida.

Consideraciones acerca de la teoría sobre los salarios

Trabajo y Capital. Capital humano y Capital financiero son los dos factores básicos, imprescindibles, que actuando conjuntamente producen terminales. Y de esa conjunción, no armonía, parte nuestra concepción económico-social de agrupación total, vertical. ¿Pero de lo producido por esas dos fuentes de riqueza, del valor en cambio que se asigne al producto terminal, apto para el consumo, qué pertenece, en justicia al Capital y qué al Trabajo? He aquí la cuestión a resolver desde hace siglos, alrededor de la cual giran teorías y teorías desde la extrema derecha conservadora, a la extrema izquierda dilatadora. Sobre ellas elucubran y discuten los políticos del día, pero a la que de verdad tiene la solución no le prestan la atención más mínima. Aparecemos a la vida política, las legiones nacional-sindicalistas, mediatizadas y contenidas, con nuestra fórmula para deshacer aquel nudo gordiano: solución que si no es contante, poco le falta. Y por serlo y serlo radi-

cal y efectiva se nos asustan las gentes. Sin embargo ni uno ni otro bando, la han meditado en función del siglo y del hombre absoluto, sino desde sus propios campos ideológicos. La aportación laboral a la producción no es, sencillamente, necesaria, sino imprescindible. De lo necesario, en determinadas circunstancias, se puede holgar; de lo que es pieza irremplazable del todo, no. Consecuentemente ha de valorarse aquella aportación física, de trabajo corporal, como parte del todo, no sujeta a oferta y demanda. Ahora bien, si el trabajo es al total proceso de la producción lo que una pieza o rueda a la máquina; ¿puede ponderarse el valor de la función que desarrolla, teniendo en cuenta sólo el importe de la partida que por jornales pueda gravarse el escandallo del producto atendido su valor en cambio; será suficiente, que a más de esto, se piense en un salario familiar como suprema aspiración, que sólo permita vivir modestamente a la familia del

proletario? No. Decididamente, no. Entonces igualaríamos al hombre con la máquina, ya que de ésta, se preocupa el capital con desvelo, señalándole un rendimiento moderado y una amortización para que reponga su coste, y el salario en el hombre sería, en este supuesto, la amortización del esfuerzo producido calculado no en atención al esfuerzo en sí, sino a lo que permite el mercado. Y un trabajador asalariado en cuanto a hombre, no puede estar sujeto a fluctuaciones del comercio como una mercancía. El hombre es una suma de alma y cuerpo; la mercancía o son vitaminas para el hombre o sin artículos manufacturados a satisfacer sus necesidades o comodidades, es decir: objetos para sus servicios. Por tanto es contrario a razón equiparar, en cualquier aspecto de la vida, el sujeto al que se ha de atender, con los objetos que cumplan tal fin. ¿Cómo, pues, justipreciar exactamente el salario? Considerando al productor laboral en un plano superior al que ahora se encuentra; haciéndolo colaborador de la empresa en que trabaja, para lo que hay que modificar el concepto actual de empresa; integrándolo a las ansias, alegrías y pesares que toda empresa lleva consigo. Haciéndolo en fin partícipe de ella. Señalándole una meta que acicate su afán de mejora, dentro de un sistema que discipline los cuerpos e infunda una mística a las almas; que de nada sirve controlar en un proceso económico lo material del hombre, si el alma está ausente o ajena a la tarea. Cúidese sin embargo la interpretación de estas manifestaciones. No colectivizámos; no repudiamos la propiedad privada hasta donde ésta es honesta y eficaz para la economía y la sociología. Hacemos que cooperen, sin invadir campos de acción que le son ajenos, pero participando en los resultados finales del ejercicio económico, en la proporción que la justicia aconseje. Y de la misma manera que uno de los sumandos de la cuenta de gastos generales es el importe de sueldos de Gerentes, Directores, etc., sea otro lo que suban los salarios familiares devengados por el elemento proletario de producción. Unos y otros considerados anticípicos a cuenta de los beneficios. Salvando la interpretación errónea de que hayan cobrado su trabajo físico, sino que por el contrario es la empresa, su empresa, que va subviniendo a sus necesidades más perentorias hasta el resultado contable. Esto en cuenta a la explotación industrial. La de pequeños talleres o factorías en que el capital no domina, vélvase al espíritu gremial, donde el dueño no es amo sino maestro y donde el rendimiento de la industria es, aproximadamente, la suma de los salarios que el maestro paga y el que él se reserva para vivir, en una posición económica similar a la de sus oficiales y aprendices. Gerona, junio de 1946. Francisco CAMPOY

Contestando a J. B.

Tu artículo me ha parecido muy bien y muy justas tus aspiraciones, y no dudo de que en un porvenir no muy lejano las verás colmadas. Sobre un punto quiero infor-

arte, para que en todo momento puedas hacer valer tus derechos o los de tus compañeros.

Aunque la Ley del Seguro de Enfermedad establece que las prestaciones económicas, sólo se cobrarán en las enfermedades de una duración mínima de siete días, y sólo a partir del quinto; esto se hace por consideración práctica por la gran complicación que para la Organización del Seguro supondría, tener que atender a estas enfermedades de corta duración que por lo mismo son numerosísimas.

No obstante como el Estado ya había previsto, la necesidad del obrero, que en tu artículo expones, de indemnización en esos primeros cinco días de enfermedad, en la Ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944 y en su artículo 68 se dispone que "en caso de enfermedad justificada con aviso al empresario, y sin perjuicio de los derechos que por otras disposiciones legales se le reconozcan, el trabajador percibirá el 50 por ciento de su salario sin que este beneficio pueda exceder de cuatro días cada año."

Espero que el que se publicó el día 5 no sea tu último artículo y que en lo sucesivo continúes exponiendo tus aspiraciones y las deficiencias que encuentres en la legislación social.

Quizás yo pueda darte alguna solución a tus problemas que no sólo te sea útil a ti sino a los camaradas que nos lean; y en todo casuosa aspiración escrita hoy, es una posible solución mañana.

ASESOR

ARTESANO: Te interesa mucho conocer los concursos que tiene convocados la Obra Sindical "Artesanía". Infórmate en la Jefatura de la Obra en tu provincial.

El deporte de los no deportistas

Nosotros, siempre modestos y serviciales, recogemos el guante que con tanto énfasis han lanzado nuestros amigos y rivales de E. A. J. 38 Radio España de Gerona, desafiándonos en un singular partido de fútbol y decimos singular dada la alta talla de uno de los jugadores contrarios: Gil, talla de la cual existen precedentes internacionales encarnados en el jugador Berkessy, llamado en su tiempo "el gigante de Sarriá".

Nosotros, continuando nuestra lección de modestia, pensamos tan sólo pegarle una palicita, o sea una paliza de amigos, que no subirá más de cinco o seis goles de diferencia en el marcador.

Sabemos que nuestros rivales han comenzado sus entrenamientos, pero como no disponen de campo donde practicarlos, se dedican a correr tras los automóviles, sano ejercicio para los pulmones y para jugar al fútbol.

Teatro Municipal
SABADO, DIA 22
Orfeón "Laudate,"

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL

Extracto del número 73, correspondiente al día de ayer:
Circular de Secretaría General haciendo público haberse concedido el Exequatur al Sr. Casto García Martínez, como Cónsul general de la República Argentina.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Edicto del Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Santa Coloma de Farnés anunciando la subasta de los bienes embargados al deudor Herederos de Pablo Estapé Maristany.

Anuncio del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de la provincia de Gerona convocando Asamblea General de Colegiados.

Anuncios fijando a los Ayuntamientos que se indican las cantidades de los cupos anticipables de compensación municipal.

DISPOSICIONES DEL ESTADO

Decreto de 31 de mayo de 1946 por el que se autoriza para ejecutar por el sistema de administración, las obras de refuer-

zo del dique de abrigo del puerto de San Feliu de Guixols.

Orden del Ministerio de Trabajo, de 17 de mayo de 1946, por la que se complementa lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

Orden del Ministerio de la Gobernación, de 3 de junio de 1946, por la que se resuelve el concurso convocado entre Médicos del Cuerpo de Baños para la provisión de vacantes de Direcciones médicas de Bañeros.

Vida Militar

SERVICIO PARA HOY

Jefe de día: comandante de Artillería, don Pablo Fernández Valencia, del Regimiento Artillería 22.

Imaginería: comandante de Infantería, don José María Gracia Gracia, del Regimiento Infantería 33.

"Ventanal" es una revista para la mujer; pero la leerán también los hombres.

EL HOMBRE DEL DIA

Hoy, tenemos el sentimiento de llevar a esta columna a nuestro querido Redactor-Jefe Enrique Martínez Ballester, que ha venido desempeñando por espacio de varios meses las funciones de Director de LOS SITIOS y de cuya labor nuestros lectores son los encargados de opinar.

Tenemos el sentimiento, porque el amigo Martínez Ballester nos deja y tiene hoy esa superioridad que posee siempre sobre los demás el viajero.

La estancia de nuestro amigo en Gerona ha sido callada, no ha hecho manifestaciones públicas ni líricas ni épicas. Hasta ahora había sido cosa corriente que todos los personajes que desfilaron por Gerona y movían la pluma con más o menos garbo se creyesen en la obligación de escribir un verso o logiando la exuberancia verde que cuelga de las piedras antiguas o de cantar, con el corazón encendido de entusiasmo patriótico, el valor, el arrojo y la temeridad de los heroicos defensores de Gerona, gracias a los cuales nuestra ciudad es inmortal.

Puesto que se marcha, hemos creído que le ha llegado la hora de que se manifieste, de modo que, cuando menos se lo esperaba, a fin de no encontrarlo prevenido, le hemos disparado la siguiente astuta pregunta:

—¿Qué impresión te causó Gerona al verla por primera vez?

—Vine a Gerona en la mejor época; junio. Las muchachas, en su plenitud, paseaban por la Dehesa y ello, unido a la belleza del parque, contribuyeron a que me llevara una grata impresión. Más tarde conocí su Historia con detalle y, sobre la pista, empecé a amar a Gerona.

—¿Qué opinas de las murallas?

—Que dan un carácter definitivo a la ciudad, por lo cual deberían preocuparse los gerundenses en conservárlas y el Patronato de Turismo en fomentar su conocimiento por España.

—¿Y de las yedras...?

—Que es un acierto que hayan salido precisamente allí.

—En confianza, ¿no tendrás escondido algún versito diciendo que en San Daniel la llanura es verde y los gatos pardos...?

—Grande ha sido la tentación que he tenido en hacerlo, pero he sabido imponer mi voluntad.

—¿Qué te parecen nuestras muchachas?

—Tan importantes y bellas como las murallas, aunque la belleza entre unas y otras son fundamentalmente distintas.

—Por último, ¿Tienes billete de ferrocarril?

—No y me parece que tendré que sacrificarme y pagar doble.
Pepe XUFLA

CONCURSO TAURINO
ORGANIZADO POR "PRODUCTOS NOE"
EL VERDADERO D. D. T. INSECTICIDA

UN PREMIO DE 250 PESETAS
POR CADA CORRIDA DE TOROS QUE SE CELEBRE EN UNA DE LAS DOS PLAZAS DE BARCELONA EN LAS FECHAS COMPRENDIDAS DESDE EL 2 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO.

¿QUE TORERO DE LOS QUE ACTUEN? ¿CORTARA MAS OREJAS Y CUANTAS?

REMITAMOS SU PRONOSTICO ANTES DEL DIA DE LA CORRIDA. LO ESPERAMOS HASTA LAS 5 DE LA TARDE DE LA VESPERA. EN PUBLICIDAD PELAYO, RAMBLA DE LAS FLORES, 17. TEL. 24034. ACOMPAÑANDO A CADA UNO DE ELLOS, UN SOBRE ENBOLTURA DEL INSUPERABLE INSECTICIDA NOE CUYO VALOR ES DE UNA PESETA LOS 25 GRAMOS. EL QUE PODRA ADQUIRIRLO EN TODOS LOS COLMADOS Y DROGUERIAS.

POR UNA PESETA COMPRARA EL MEJOR INSECTICIDA D. D. T. NOE PARA EXTERMINAR LAS MOSCAS MOSQUITOS Y TODA CLASE DE INSECTOS Y PODRA ASPIRAR A GANAR 250 PESETAS.

EL CONCURSO MAS FACIL CON EL MAYOR PREMIO. CASO DE SER MAS DE UNO LOS QUE ACERTASEN, SE SORTEARA ENTRE ELLOS EL PREMIO OFRECIDO, AL DIA SIGUIENTE DE LA CORRIDA, EN LAS OFICINAS DE PUBLICIDAD PELAYO, A LAS 12 DE LA MAÑANA, PUDIENDO ASISTIR QUIEN LO DESEE.

LA COCINA AL DIA

—Hoy les daré a ustedes un menú ex profeso para vigiliados de Corpus:

CROSTONES ROYAN

Se limpian de piel y espaldas unas sardinas preparadas en aceite, se pasan por tamiz y se añade una cantidad igual al de las sardinas de mantequilla, se sazona con sal, pimienta y zumo de limón. Se hacen freír con aceite o mantequilla unos triángulos de pan, se cubren, después de fritos, con la pasta de sardinas, espolvoreándose los con perejil cortado muy fino.

BACALAO CON PATATAS

Quinientos gramos de bacalao, 500 gramos de patatas, 200 gramos de aceite, 50 gramos de cebolla, 50 gramos de tomate, 15 gramos de pimentón, un litro de caldo, ajo y perejil, sal y pimienta. El bacalao se remoja durante doce horas, cambiándole el agua tres veces. Las patatas se cortan a cuadros. La cebolla, tomates, ajo y perejil, cortado todo fino, se hace freír. El bacalao se pasa por harina y se hace freír también; se coloca el bacalao en una

cazuela de barro; la cebolla, tomate, etc. y las patatas, se ponen con el bacalao, se cubren con el caldo y se sazona con sal, pimienta y pimentón. Se deja cocer lentamente hasta que las patatas estén blandas. Al servirse se espolvorea con perejil cortado fino.

BUÑUELOS DE VIENTO

En una cacerola se pone a cocer un octavo de litro de leche, 25 gramos de azúcar; al arrancar el hervor se añaden 125 gramos de harina, se mezcla, y al formar una pasta muy compacta se retira del fuego; se añaden uno a uno tres huevos, trabajándolos hasta formar una pasta muy fina, pero espesa. En una sartén y con abundante aceite, al estar caliente se pondrán unas bolas en la dicha pasta del tamaño de una nuez pequeña, se dejan freír y al dar ellos mismos la vuelta y estar dorados por igual, se escurren y se espolvorean con azúcar glas.

Pueden rellenarse con crema igualmente que con miel y confitura.

El señor Vila se despidió de nosotros y nos ruega invitarnos a todas las damas de Gerona a asistir a las clases que diariamente da en el Centro Cultural, calle de la Forsa.

CARTELETA

TEATRO ALBENZ

Hoy, estreno **Garbancito de la Mancha**

Con música del Mtro. Jacinto Guerrero

Heroes del mar

(CORBETA K 225)

por Randolph Scott y Ella Raines

SALON GRAN-VIA

Hoy, estreno

Su Majestad La Farsa

por Eddie Cantor y George Murphy

La culpa fué del tren

por Gino Bechi e Irasema Dilian

CINE MODERNO

Hoy, noche, a las 10 ESTRENO de una divertida aventura donde el humorismo supera a la tragedia

En este mundo traidor

CLAUDETTE COLBERT JAMES STEWART

en una película Metro Goldwyn Mayer

Reposición de **Nacida en viernes**

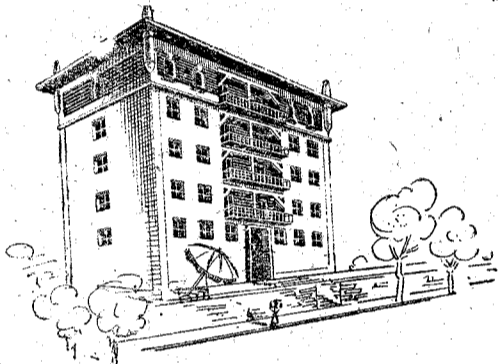
Vittorio de Sica Adriana Benetti **NOTICARIO NO-DO**

El Director Gral. de Estadística en Gerona

En el día de ayer estuvo en esta capital el Ilmo. señor Director general de Estadística y Vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, don José Luis Díez del Corral, que inspeccionó detenidamente las dependencias de ambos organismos, siendo atendido por el Jefe provincial de Estadística, don Alberto Maroto Miró y el Delegado provincial del Instituto, don Salvio Sendra Ribas. En el expreso de la tarde salió para Barcelona, acudiendo a despedirle a la estación las personalidades mencionadas y alto personal del Instituto Nacional de Previsión.

Radiodifusión

Sintonice todos los días, a las 21'55, Radio Andorra, la emisora de las cumbres, ondas de 426, de 50 y 32,12 metros, y participe en el original concurso de poesías que se organiza por la antena de dicha estación. Si tiene usted facilidad de versificar, ganará importantes premios.



GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA)

AVALADA POR EL AYUNTAMIENTO

Autorizada por el Ministerio de Hacienda en combinación con la LOTERIA NACIONAL

Sorteo 24 de Agosto de 1946 - Sin rival en España

Por 3 pesetas 25.000 de premio

Por 30 pesetas ¡CINCUENTA MIL DUROS!

Pida pronto billetes, pues se agotan cada año con mayor rapidez

Magníficos



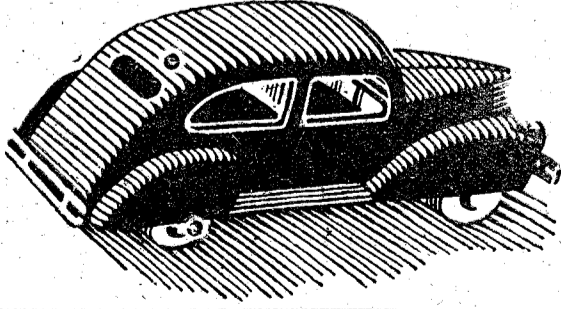
Premios

UNA CASA de 10 pisos, 10 automóviles o 40 VACAS LECHERAS valoradas en	250.000 pesetas
DIEZ DORMITORIOS, radio gramola o diez motocicletas	80.000 "
DIEZ COMEDORES, diez máquinas de escribir o diez máquinas Singer	30.000 "
OCHENTA CORTES TRAJE CABALLERO o mantas palatinas a 250 pesetas	20.000 "
VEINTE BICICLETAS DE EIBAR o veinte abrigos de señora, a 1.000 pesetas	20.000 "
CUATROCIENTAS NOVENTA PULSERAS, bolsillos o impermeables	36.750 "
MIL PLUMAS ESTILOGRAFICAS	25.000 "
IMPORTAN LOS 1.611 PREMIOS DE LAS 10 SERIES	461.750 pesetas

Pida billetes de esta tradicional rifa benéfica a la Secretaría del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya)

Se envían contra reembolso desde 32 pesetas en adelante

MEDIA LAMINA, 62 PESETAS
UNA LAMINA COMPLETA, 123 PESETAS



BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES

Desde 32 pesetas en adelante. — Media lámina 62 pesetas — Una lámina completa 123 ptas., propia para jugar entre familiares o amigos

D. que habita en el pueblo de provincia de calle de núm. piso solicita billetes de la Rif. de Santurce, por valor de pesetas, contra reembolso.

(firma).

Sr Secretario del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya).

AGRICULTOR
USE
INSECTICIDA AGRICOLA
BIFLEX
CONTRA EL ESCARBAJO DE LA PATATA
DDT

Al margen del fútbol

La sufrida III División

TRAS de larga y penosa competición, ha llegado a su fin la fase final de ascenso a la II División. Los sufridos equipos, que en ella han tomado parte, pueden ya respirar tranquilos. El Málaga y el Levante, ascienden automáticamente, mientras que el Baracaldo tiene que promocionar con el Jerez. Falta ahora saber, si tras de este largo peregrinaje, los esfuerzos de los equipos triunfantes, hallarán la debida compensación económica en su ascenso. Porque mucho nos tememos, que tanto el Málaga como el Levante, que ya son veteranos en estas lides futbolísticas, están más asustados del ascenso, que de su permanencia en la sufrida III División. Porque si el panorama, no es nada agradable dentro la modestísima Tercera, menos alegre se presenta con el ascenso, ya que los desplazamientos son más costosos, las nóminas mayores y más elevados los traspaos. En fin, que la alegría del ascenso, no consuela ni compensa la incertidumbre del porvenir. Las penalidades de los clubs profesionales, que integran las sufridas Divisiones inferiores, merecen catalogarse en la categoría de las heroicas y quizás en las estoicas.—K.

El Concurso de alfombras de flores y arcos para la procesión del Corpus

Existe gran entusiasmo por la confección de alfombras y arcos para la Procesión del día de Corpus. Continuamente se solicitan detalles en la Cofradía de San Isidro Labrador de la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos, para participar en el concurso. Recordamos que los premios son los siguientes: Primero: 1.500 pesetas del Excmo. Sr. Gobernador Civil. Segundo: 750 pesetas del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo. Tercero: 500 pesetas del Excmo. Sr. Gobernador Militar. Cuarto: 500 pesetas del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial. Quinto: 500 pesetas del Excmo. Sr. Alcalde. Sexto: 500 pesetas del Delegado Sindical Provincial. Séptimo: 500 pesetas del Ilmo. Sr. Presidente de la Cámara Agrícola. Octavo: 500 pesetas del Jefe de la Hermandad Sindical Provincial de Labradores y Ganaderos. Y las bases y condiciones son: La superficie mínima de la alfombra será de nueve metros cuadrados. Se dejará libre circulación a los lados de la misma. El mérito se otorgará, preferentemente, a las de Flores naturales. Los arcos serán, por lo menos, de cinco metros de altura, por tres y medio de ancho y descansarán sobre soporte que no exijan levantar el pavimento. Hasta el día 19 del corriente, se admiten concursantes por carta firmada por

seis individuos como mínimo, en la que se indicará el trozo de la calle alfombrado. Las solicitudes, al Jurado de la Hermandad, Carretera de Barcelona, núm. 5, con la indicación: PARA EL CONCURSO DE ALFOMBRAS. El trabajo deberá terminarse una hora antes del paso de la procesión y los concursantes esperarán al Jurado junto a su obra. NOTA. — Queda rectificada convenientemente la nota aparecida el sábado día 15, acerca de las medidas mínimas que deben tener los arcos y que repetimos, son de CINCO METROS de altura por TRES Y MEDIO metros de ancho.

Las competiciones regionales

El Vich triunfó en figueras

La Escala y Palamós, probables campeones de grupo

Los resultados: TORNEO CLASIFICACION A Figueras - Vich 1-2 TORNEO DE PRIMAVERA Castelló - Albons 3-1 Escala - Vilajuiga 4-1 Bellcaire - Figuerense . 5-0 Palamós - Guixols 4-3 Anglés - Bañolas 8-1 La Bisbal-Palafrugell. 6-1 TORNEO COPA SEGURA Girona - Sta. Eugenia. 4-0 Palau - Europa 2-3 Castro - Hércules 1-2

COMENTARIO. — Persiste el equipo figuerense, en sus irregularidades. Tenía el pasado domingo, un encuentro relativamente fácil, con el Vich, pero incomprensiblemente han dejado en manos de los visitantes, los dos puntos en litigio, que a estas alturas eran realmente preciosos. Ha dejado pasar por tanto la oportunidad de alejarse de los lugares peligrosos y ahora será muy difícil recuperar el terreno perdido. En el torneo de Primavera, van perfilándose los nombres de los equipos campeones de grupo. Si no hay complicaciones de última hora, es muy fácil prever que el Palamós y La Escala, serán los que acompañarán al Girona y al Lloret, como representantes de las comarcas gerundenses, en la ronda final del torneo. En el grupo ampurdanés, el once escalense venció netamente al Vilajuiga, mientras el Bellcaire y el Castelló, hacían otro tanto con el Figue-

rense y el Albons. Y en el grupo de la Costa, el once de Palamós venció con grandes dificultades al Guixols, que era uno de los favoritos de la competición, mientras el Anglés aplastaba al once bañolense y el once de La Bisbal, hacía otro tanto, con el Palafrugell. En cuanto al torneo Copa Segura, sigue el codo a codo, entre los equipos de Girona y Hércules, que resultaron vencedores en sus luchas con el Santa Eugenia y Alvarez de Castro, mientras que el Europa lograba una estimable victoria, sobre el difícil equipo de Palau.—K.

Teatro Municipal

SABADO, DIA 22 Maria Espinalt VERANEANTES ALQUILER DE CHALETS Parajes encantadores Temperatura ideal MANANTIAL AMER PALATIN Fuente Pícanie AMER Razón: E. Coll. Lorenzana, 2, 1.º

Llévele a su mujer la revista "Ventanal" y se lo agradecerá toda la vida.

Información de Sta. Coloma de Farnés

ACA DEMICAS. — Han superado felizmente el examen de Ingreso en el Bachillerato, todos los alumnos preparados en la "Institución Académica Cervantes" de nuestra ciudad, habiendo logrado diploma honorífico María Farnés Mitjavila Cors y Matrícula de Honor Ana María Oliver Collell. Flecha esta última, de Jefatura Local del Movimiento. Nuestra enhorabuena a la Dirección y profesorado de la "Institución Académica" y a las alumnas galardonadas, por el éxito logrado. CONTRIBUTION TERRITORIAL RUSTICA. — En la importante reunión celebrada en el Salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento de la que ya dimos cuenta el pasado día 13 de los corrientes, se acordó que en representación de todos los Ayuntamientos de la comarca el de nuestra ciudad elevará a la Excma. Diputación Provincial documentado informe de impugnación de los valores de la nueva tabla de Investigación de la riqueza rústica y pecuaria, especialmente a los que se refieren a Montes, Ganado de labor y Frutales (avellanos) habiendo sido encargados de la redacción del mismo los técnicos ingenieros Sres. Illa y Jiménez. VISITAS. — El pasado domingo 16 la efectuó a nuestra ciudad un numeroso grupo, de la asociación obrista de Sans (Barcelona) denominado "La Peña 30". Comieron en ágape de hermandad muy bien dispuesto y

servido por casa "Pincho" en los jardines de la fuente de San Salvador reinando siempre la animación característica en estas concentraciones. Ha estado unos días de la pasada semana en nuestra ciudad el renombrado artista olotense Vicente Solé Jorba. Aprovechando esta oportunidad han sido varios los aficionados locales a la pintura paisajista que se han aprovechado de unas orientaciones que les ha señalado para irse perfeccionando. Desearnos le haya sido grata su estancia entre nosotros y fructíferas a nuestros muchachos las enseñanzas recibidas. AGRICOLA. — Los mercados de estas semanas se ven muy poco concurridos, a causa de que se encuentran en plena actividad varias labores del campo. Los precios cotizados en los celebrados los días 3 y 10 del corriente, han sido, en promedio: pesetas el kilo en vivo. Gallinas, 31; Pollos, 40; Conejos, 15; Huevos, docena, 19 pesetas. DEPORTIVAS. — El pasado día 16 tuvo lugar en los espaciosos y bien cuidados jardines del Hotel Central un festival de Boxeo y Lucha Libre Americana, destacando sobre todo los combates de Lucha entre Sansalvador, la esperanza gerundense y Soler, el Hércules moderno. El festival se vió muy concurrido. — Corresponsal. La revista "Ventanal" será la más optimista, la más simpática y la más atractiva.

Coñac Bobadilla Jerez 103 EXCELSIOR pruebe y compare

Su médico le aconseja que, como poderoso preventivo a las enfermedades como: ARTRITISMO, ESTOMAGO, HIGADO, RINONES, INTESITINOS, ACIDOSIS e HIPERTENSION tome "AGUA MALAVELLA" de MALAVELLA S.L.-del manantial «LA MINA». La encontrará siempre en venta por todas las Farmacias, Colmados y Casas Expendedoras de Aguas Minerales. "AGUA MALAVELLA" es además excelente para la mesa



—No la acuses, Jorge, no la acuses. —Después de sus promesas, después de sus juramentos, ¿la tendré que admirar aún? —Quizás, Jorge. —¡Por favor, mamá, explícate! —Yo no puedo decirte más que una cosa, y es que Juana no es culpable. —¡Pero si ella no es culpable, cómo se ha casado!... —Se casó a los dos meses de marcharte tú. —¡Mamá, me vuelves loco! —Jorge, tú eres un hombre y puedes luchar contra el dolor. Podía no decirte nada y dejar que dudaras de Juana. Ese quizá fuera el mejor modo de curarte. Pero yo que la conozco, yo que sé lo que ha pasado hace cuatro años, no puedo permitir que se la acuse y se la traiga de indigna delante de mí. Hay ciertos silencios que son poco honrados. Tu madre no transige con su conciencia, Jorge. Cuando tu padre y yo nos enteramos de ese matrimonio, dejamos de ir a casa del señor de Precourt. Reñí con mi mejor, con mi única amiga. Como tú, yo también acusaba a Juana. Algún tiempo después vino a verme su madre, Adela, que trayendo deberme explicaciones, me las dió. Tu madre, Jorge, tu madre, tan severa en las cuestiones de honor, exclamó: "Juana ha obrado bien; es una mujer de corazón noble y grande".

—Mamá, esas explicaciones que a ti te han dado son las que yo pido. —Se trata del secreto de una familia y no puedo decirte más. —Si Juana no es responsable, mamá, no ha dejado de quererme; y en ese caso su matrimonio ha sido hecho a la fuerza, y ella es desgraciada. El responsable de todo no puede ser más que el señor de Borsenne, y contra él debe recaer, entonces, mi cólera. —¿Y qué piensas, qué tratas de hacer? —¡Matarle! —¡Desgraciado! ¿Y luego? ¿Serás, así que lo hayas matado, más dichoso? —Pero me habré vengado. —La venganza es un placer para los perversos, y tú eres bueno. —Mamá, el señor de Borsenne me ha robado el cariño de Juana, aunque tú no me hayas dicho cómo, y por lo tanto, quiero avanzar de su poder a esa mujer que es a mí a quien ama. —¿Y, eso lo conseguirás matándolo? Semejante idea es una locura. ¿Y tú crees que Juana daría su mano al matador de su marido? No conoces todavía a esa alma fuerte y valerosa, hijo mío. Todo quedaría reducido a la comisión de un crimen inútil, más que inútil, porque te harías más desgraciado todavía, sin haber conseguido otra cosa que dejar a Juana en la viudez y a su hijo en

la orfandad. —¿Pero Juana tiene un hijo, mamá? —Sí, un niño. —El joven dejó caer la cabeza sobre el pecho. —Mamá—añadió al cabo de un momento—tienes razón. No me queda ni aun el derecho ni el recurso de vengarme. Mi vida ha sido estropeada, y mi dicha destruida para siempre. ¿Qué voy a hacer ahora? Lo ignoro. —Permanecer a mi lado, a nuestro lado. —No lo sé. —Viajaremos; iremos a Italia, a España, donde tú quieras. Posees una fortuna grande, y no te faltará una mujer digna de ti. —¡Casarme con otra, nunca! —¡Cómo la quiere!—pensó la señora Lambert. Después de un momento de silencio, Jorge prosiguió: —No, aun no sé lo que haré; necesito algunos días para recobrar la calma que me hace falta. Reflexionaré y ya veremos... Seguramente habría un medio... Y al decir esto echó en derredor una mirada sombría. La señora Lambert adivinó su pensamiento. —¡Desgraciado, tú no harás eso!—exclamó, palideciendo.

—No, mientras Juana exista, puedo vivir... y además, por ti también, mi querida madre, tampoco lo haría. —¡Gracias, Jorge, hijo mío, gracias! Y echándose en sus brazos lo besó apasionadamente. —Disipa esas ideas—agregó—; yo te consolaré; ya verás lo buena que seré para ti, cómo mi amor sabrá recompensarte... Todos los días nosotros dos solos hablaremos de ella. El marino se echó a llorar. A medida que iban rodando las lágrimas, la madre se las secaba con un pañuelo. Al día siguiente hizo Jorge su primera visita a los señores de Precourt. El barón no estaba en casa, y lo recibió la baronesa. —¡Hijo mío, querido Jorge!—exclamó, abriéndole los brazos. Después de cambiar unas cuantas palabras, el joven le pidió noticias de Juana. El rostro de la pobre señora cambió súbitamente de expresión. —La vi anteaer—respondió—; se encuentra bastante bien. —Señora—agregó Jorge—la víspera de mi marcha usted me dijo: "Suceda lo que quiera, Jorge, no dude usted nunca de mi

Actos que se celebrarán en el XIX Consejo Internacional de Pax Romana

Coincidirán con los del IV centenario del P. Vitoria

Salamanca, 18.—Las diferentes comisiones encargadas de los preparativos del XIX Congreso Internacional de Pax Romana, primero de los que se celebrarán desde el año 1939, trabajan activamente, así como en la organización del IV centenario de la muerte de Francisco de Vitoria.

El número total de congresistas que tienen anunciada su llegada será alrededor de quinientos, pertenecientes a diversas naciones.

Además de los actos ordinarios del Congreso, tales como conferencias y discusión de ponencias, habrá, en honor de los congresistas, diver-

sos actos y festejos, entre los que figura la representación del auto sacramental de Calderón de la Barca, titulado "La hidalga del valle", que será puesto en escena en las Uruslas, uno de los lugares más bellos de la ciudad. Por la noche, en la Plaza Mayor, habrá también una exhibición de bailes y danzas regionales a cargo de los grupos de la Sección Femenina pertenecientes a cinco provincias que se concentrarán en esta capital con tal motivo.

La Delegación provincial de la Oficina de Turismo organiza diversas excursiones a los lugares más atractivos y pintorescos de la provincia, estando ya ultimadas las de Ciudad Rodrigo y Alba de Tormes.

Los congresistas serán obsequiados también con una fiesta campera, en la finca de Campocerrado, consistente en una tienda de vaquillas y otras faenas del campo charro.

La importancia de este Congreso de Pax Romana es extraordinaria, ya que el último celebrado fue en el año 1939, en Washington, donde se acordó celebrar el próximo en España el año siguiente, lo que no pudo llevarse a cabo a causa de la guerra.

Coincidiendo con este Congreso se celebrarán también los actos conmemorativos del IV centenario de Francisco de Vitoria, de acuerdo con el siguiente programa:

Día 20.—Llegada a Salamanca de los congresistas y

de los miembros que han de participar en los actos del centenario.

Día 21.—A las siete de la tarde, inauguración de las conferencias.

Día 22.—Conferencias y homenaje póstumo a James Brow Scott, otorgándosele la Medalla de Oro de la Asociación "Francisco de Vitoria", acto que se verificará en la cripta del convento de San Esteban, de los PP. Dominicos.

Día 23.—Excursión.
Días 24 y 25.—Conferencias y este último día, por la tarde, sesión de clausura con asistencia de los ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional.

En las conferencias conmemorativas del centenario de Francisco de Vitoria participarán profesores de Inglaterra, Suiza, Estados Unidos, Suecia, Argentina, Canadá, Francia e importantes personalidades españolas.—Cifra.

La Fiesta Nacional

Manolete en Nueva - York

Por Cristóbal de CASTRO

El auge de las fiestas deportivas—fútbol, boxeo, tenis, polo, tiro al pichón, pelota, natación, montaña, carreras de caballos, de galgos, de bicicletas, de motocicletas—ha establecido un frente popular cosmopolita; empero, la "afición", por antonomasia, mantiene, como soberano, el cetro taurino.

En los programas de festejos de toda España, lo que imprime carácter popular no son los deportes, sino las corridas de toros. Las corridas son, pues, no ya la fiesta nacional, sino—como decía el Conde las Navas—la fiesta más nacional, más genuina, más española. Y, dentro de lo más genuino, de lo más lifato cordobés: Lagartijo, Guerrita, "Manolifato cordobés: Lagartijo, Guerrita, "Manolete".

Queremos hoy conmemorar el retorno de "Manolete"—cuyo periplo por América vibra aún de fervientes aclamaciones a España—y ofrecemos las siluetas del Triunvirato, ayer, hoy y mañana, del arte taurino.

La Córdoba de Lagartijo, el fundador del califato. Rafael llegó de Madrid aclamado por la "afición", ungido por los diarios, con "Sobequillo" (Mariano de Cavia) a la cabeza—decían, en letras de a vara: "Papam habemus...".

Y ya, ¿para qué más? Furia de apuestas en los reñideros por las "jacas" de Rafael, en las peleas más terribles y con momias de a onzas por duro. Pujas en el Círculo de la Amistad para tallar cientos de onzas, con la Banca abonada siempre. ¡Ostentación! ¡Figuraría!...

¿Y esto es Córdoba? Pero la autoridad, ¿a dónde fué? El senequismo, ¿dónde está? De repente, un buen día...

El Califa, de chaquetilla corta y pavero, con su Visir en blusa y sus aulemas en zajoños, irrumpe en el café del Gran Capitán... Arde allí la gran zaragata. "Que si los frascuelistas de Madrid..." "Que si el "Negro" sacado n hombros..." "Que si los diarios, con "Sobequillo" a la cabeza, publican, en letras de a vara: —Frascuelo, monarca del torero..." ¡Monarca! ¿Quiere decir más que Califa?

Se reproduce la San Francia. Los ulemas acosan al Visir...

El Visir, demudado: —¿Qué me dices del "Negro", Rafael? El Califa, estoico: —Que es un buen hombre...

La Córdoba del Guerra. Entreacto del veraneo. Rafael llegó de San Sebastián hecho un marqués, con sus tumbagas de brillantes, aclamado por la "afición", proclamado por los diarios, en letras de a vara: —"El Gran Capitán del torero".

Y entonces, cabalgatas de hacendados al cortijo del Guerra. Adelantado de la Contabilidad taurina, primer espada financiero. Y entonces, picadores desmontados del caballo, pero montados en el trillo. Y entonces, los mozos de estoques, mozos de carros y carretas.

En vez de las arenas del Cantábrico, los chinarrales del Guadalquivir. En lugar de la Concha, la era. Paz de égloga. Sol de Capua.



Toma de posesión del nuevo Director General de Política Exterior

Madrid, 18.—Este mediodía ha tenido lugar, en el palacio de Santa Cruz, la ceremonia de toma de posesión del Director general de Política Exterior, recientemente nombrado, don José Sebastián de Erice.

Le ha dado posesión el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, que pronunció unas elocuentes palabras.

Al acto asistieron también el Subsecretario y directores generales del Departamento y alto personal del ministerio.

ARTESANO: Tu trabajo puede ser premiado con una aportación económica y el galardón de una medalla. La Obra Sindical "Artesanía" espera tu colaboración.

Un ataque terrorista a la estación de Haifa

Cinco oficiales ingleses raptados

Jerusalén, 18. — Nueve judíos resultaron muertos y otros once heridos durante un ataque realizado por terroristas contra las instalaciones ferroviarias de Haifa. En las primeras horas de la mañana fueron encontrados los cadáveres de dos judíos; durante el encuentro que duró varias horas, siete judíos resultaron muertos y otros cinco gravemente heridos. Han sido practicadas 15 detenciones por la policía táctica; se produjeron 16 fuertes explosiones y los incendios en las instalaciones ferroviarias iluminaban el espacio.

Los ingleses cortaron todos los accesos a la ciudad para impedir que los disturbios adquirieran mayor importancia. En las refi-

nerías de petróleo se adoptaron igualmente grandes precauciones.

INTERPELACIONES EN LOS COMUNES

Londres, 18. — Varios diputados interpellaron al primer ministro británico en la Cámara de los Comunes acerca de los acontecimientos en Palestina.

Attlee se mantuvo reservado y, como ya ha sido anunciado, se limitó a decir que el Gobierno de Gran Bretaña y el de Estados Unidos mantienen estrecho contacto en lo que a esta cuestión se refiere.

El diputado conservador Oliver Stanley, ex secretario de Colonias, dijo que ante la gravedad de los acontecimientos que se han producido en Palestina en las últimas 24 horas era conveniente que el Gobierno hiciera una declaración en la Cámara, dando cuenta de las medidas que piensa tomar para resolver la situación.

Attlee manifestó que no podía hacer declaraciones detalladas.

CINCO OFICIALES INGLESES RAPTADOS

Jerusalén, 18. — Oficialmente se anuncia que el número de oficiales ingleses raptados por los terroristas judíos en Telaviv es de cinco, en vez de tres, como se anunció anteriormente. Cuatro de ellos son del ejército de tierra y el otro es de la R.A.F. — Efe.

El Sr. Goicoechea salió de Madrid hacia Filipinas

Madrid, 18.—Esta mañana ha salido del aeropuerto de Barajas el señor Goicoechea, embajador extraordinario en la ceremonia de la toma de posesión del presidente de la República de Filipinas, señor Rojas, y de la proclamación de la independencia de aquel país.

Acompaña al señor Goicoechea el señor Alonso de Celis, y en Washington se unirá a ellos el señor Barriabar, que es otro de los miembros que componen la citada embajada extraordinaria.

Los comunistas en Manchuria aislados por los buques nacionalistas

Marshall no tendrá poderes supremos

Nankin, 18. — La única ruta marítima que poseían los comunistas desde la península de Shantung a Manchuria ha sido cortada por los buques de guerra nacionalistas, bajo las órdenes del mando militar del noreste de China. Las tropas nacionalistas han ocupado el pequeño pero estratégico archipiélago de ocho islas situado a la entrada del golfo de Chihli. La ocupación por los comunistas, se considera como una maniobra estratégica de gran importancia, pues amenaza la situación militar comunista de todo el sur de Manchuria.

LOS COMUNISTAS RECHAZAN LA PROPUESTA DE ARBITRAJE

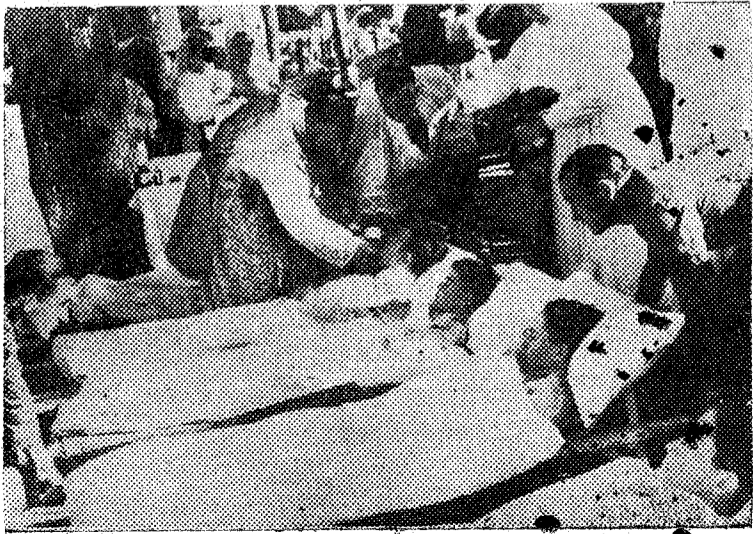
Nankin, 18. — Oficialmente se anuncia que los jefes comunistas han rechazado la propuesta del Gobierno nacionalista de dar supremos poderes de arbitraje en

la guerra civil en China al general norteamericano George Marshall. No se ha hecho pública la naturaleza exacta de la propuesta, pero se cree que el principal obstáculo ha sido el plan de reorganización de los ejércitos comunistas y las proporciones de las tropas de ambas partes en Manchuria. — Efe.

LA VISITA DE MONTGOMERY A LA INDIA

Londres, 18. — La visita del mariscal Montgomery a la India no está relacionada directamente con la actual crisis política en que se encuentra dicho país, según anuncia la Oficina de la India. Funcionarios de la misma agregaron que la visita es consecuencia de su viaje por el Oriente Medio como jefe del Estado Mayor y puede referirse a la posición de las tropas indias en el Extremo Oriente y con vistas al futuro tratado anglo-indio.

CONGRESO EUCARISTICO



Solemne acto religioso celebrado en San Sebastián

La policía descubre un depósito de 30 mil kilos de pirita de cobre

Sevilla, 18.—La policía ha descubierto treinta mil kilogramos de pirita de cobre.

Este mineral, procedente de las minas de Ríotinto, fué abonado a los mineros que lo suscriban a razón de cinco pesetas el kilo y los compradores lo remitían desde Sevilla a diferentes puntos, cobrando por ello cantidades muy superiores.

Han intervenido en este ilícito negocio varios individuos.—Cifra.

Libros y Revistas

GRAN VIA: "Bandera amarilla"

Figurando en la cinta una personalidad artística del arte cinematográfico tan notable como Charles Laughton, era de presumir que esta cinta, aun sin tener un tema profundo, ni original, ni palpitante, llegaría con sólo la interpretación y la habilidad del director por mostrar bien los detalles de esa labor, a la altura excelente que consiguiera.

Ya hemos resumido que argumento no hay; por la razón de su ausencia de interés. Pero la interpretación de Charles Laughton, sus rasgos, sus gestos, mantienen la atención y hacen degustar esa personalidad del hombre que representa en la pantalla.

Al éxito de esta película contribuyeron además el resto de los intérpretes que son valores conocidos y afamados del cinema.

(Prohibida la reproducción.)

R,